

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 53/2021

EXPEDIENTE: CUDAP: EX-HCD:0003067/2021

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA - N° 25/2021

OBJETO: ADQUISICIÓN DE VAJILLA PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA HCDN.

COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 17 días del mes de SEPTIEMBRE de 2021 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Licitación Pública, con encuadre legal en el artículo 9º, incisos y apartados 1, a); 2 a); 3, a) y c); y 6, a) del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

b) Solicitud de Contratación y Especificaciones técnicas

Luce a fojas 6/8 el formulario Solicitud de Contratación y a fojas 4/5 las especificaciones técnicas, información remitida por la Dirección de Servicios Generales, dependiente de la Dirección General Coordinación Logística, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación que se trata.

c) Crédito legal

Obra a fojas 15 la Solicitud de Gastos N° 135/2021 emitida por el Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, contemplando la afectación preventiva por la suma de PESOS DOCE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA (\$12.196.560), al ejercicio correspondiente.



d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 53/98, la DSAD N° 090/21 de fecha 30 de agosto de 2021, que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y autoriza a efectuar el llamado a contratación.

e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 101 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N. y a fojas 104 y 106 las constancias de difusión en el Boletín Oficial de la República Argentina, en un todo de acuerdo a los plazos de antelación prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios.

A fojas 102 luce la "Planilla Indicativa de las Firmas Comerciales Convocadas a Participar" y a fojas 103 la constancia de mail de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

 **f) Acta de apertura**

Obra a fojas 108 el Acta de Apertura de Ofertas en la cual consta la recepción de TRES (3) propuestas pertenecientes a: ORELION PROVISIÓN Y SERVICIOS S.R.L., que luce incorporada a fojas 110/127; LICICOM S.R.L., que luce incorporada a fojas 128/143; y NICOLAS QUATELA, que luce incorporada a fojas 144/186.

g) Garantía de Mantenimiento de Oferta

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su Artículo 8º, obra a fojas 187/193 listado y copia de las garantías de mantenimiento de oferta presentadas por los oferentes, conforme el siguiente detalle:

- 1) ORELION PROVISION Y SERVICIOS S.R.L. (CUIT N° 30-71620336-7) - PÓLIZA DE SEGURO DE CAUCIÓN N° 139468 por la suma de PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 850.000).
- 2) LICICOM S.R.L. (CUIT N° 30-71150036-3) - PÓLIZA DE SEGURO DE CAUCIÓN N° 568941 por la suma de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL (\$ 1.200.000).



h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

CUDAP: EX – HCD: 3067/2021 LICITACIÓN PÚBLICA Nº 25/2021 ADQUISICIÓN DE VAJILLA PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA HCDN.	ORELION PROVISION Y SERVICIOS SRL. CUIT: 30-71620336-7	LICICOM S.R.L. CUIT: 30-71150036-3
Correo Electrónico / Teléfono	ventas@orelion.com.ar / 5369-9960 Fs. 110/112	licicom.srl@gmail.com / 4582-1113/4583-3433 Fs. 128/130
Monto total cotizado (planilla de cotización)	\$ 15.687.600.- Fs. 110/112	\$ 23.851.944.- Fs. 128/130
Garantía de mantenimiento de oferta	PÓLIZA DE CAUCIÓN \$ 850.000.- Fs. 187/193 (válida)	PÓLIZA DE CAUCIÓN \$ 1.200.000.- FS. 187/193 (válida)
Plazo de entrega	S/P	S/P
Mantenimiento Oferta	S/P	S/P
Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	Adolfo Alsina 1537 – C.A.B.A. Fs. 115	San Blas 2257 – C.A.B.A. Fs. 128/130
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs. 113	Fs. 131
Documentación societaria según tipo de personería	Documentación Obrante en el Registro de Proveedores	Documentación Obrante en el Registro de Proveedores
Poder del firmante	Firma el socio gerente de la S.R.L.	Documentación Obrante en el Registro de Proveedores
Consulta de deuda en AFIP	FS. 206	Fs. 207
Constancia de Inscripción en AFIP	FS. 114	Fs. 208
Certificado de Visita	Fs. 117	Fs. 132
Entrega de Muestras	Fs. 221/222	Fs. 219/220

i) Evaluación de las ofertas

Análisis técnico y admisibilidad

Surge del informe técnico de fojas 199/204, y su ampliación de fojas 213/218, efectuado por la Dirección de Servicios Generales, dependiente de la Dirección General Coordinación Logística, sobre la documentación técnica presentada por los oferentes y la conveniencia económica de sus ofertas, y de

"2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Oferente	Fundamento
ORELION PROVISION Y SERVICIOS S.R.L.	Cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en el pliego de bases y condiciones del llamado y resulta su oferta económicamente conveniente y acorde a precios de mercado en la totalidad de los renglones cotizados.
NICOLAS QUATELA	No presentó garantía de mantenimiento de oferta correspondiendo la desestimación de su oferta, de conformidad con lo establecido en el artículo 47 inciso i) del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la H.C.D.N."
LICICOM S.R.L.	Cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en el pliego de bases y condiciones del llamado y resulta su oferta económicamente conveniente y acorde a precios de mercado, en los renglones: 4, 8, 9, 10, 14, 15 y 16. No cotiza los renglones: 5 y 18. Cotiza un monto que resulta excesivo en los renglones: 1, 2, 3, 6, 7, 11, 12, 13 y 17.

j) Conclusión

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas, aconseja:

1. **DESESTIMAR** la oferta de **NICOLAS QUATELA**, CUIT N° 20-25720592-5, en la totalidad de los renglones cotizados, en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
2. **PREADJUDICAR** a **ORELION PROVISIÓN Y SERVICIOS S.R.L.**, CUIT N° 30-71620336-7, en la totalidad de los renglones del pliego (renglones 1 a 18), por un importe total de PESOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS (\$ 15.687.600), en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
3. **ASIGNAR ORDEN DE MÉRITO** a **LICICOM S.R.L.**, CUIT 30-71150036-3, en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen y acorde al siguiente detalle:



REGLÓN Nº	ORELION PROVISION Y SERVICIOS S.R.L.	LICICOM S.R.L.	NICOLAS QUATELA
1	OM 1	DESESTIMADA	DESESTIMADA
2	OM 1	DESESTIMADA	
3	OM 1	DESESTIMADA	
4	OM 1	OM 2	
5	OM 1	N/C	
6	OM 1	DESESTIMADA	
7	OM 1	DESESTIMADA	
8	OM 1	OM 2	
9	OM 1	OM 2	
10	OM 1	OM 2	
11	OM 1	DESESTIMADA	
12	OM 1	DESESTIMADA	
13	OM 1	DESESTIMADA	
14	OM 1	OM 2	
15	OM 1	OM 2	
16	OM 1	OM 2	
17	OM 1	DESESTIMADA	
18	OM 1	N/C	

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los **CINCO (5) días hábiles** contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.



MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN



DANIEL M. MALDONADO
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN